

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA INDUSTRIA ALIMENTICIA FRRC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 7 de marzo de 2018, siendo las 10h30, en las oficinas de la compañía situadas en la Calle Los Cóndores No. 60 Conjunto: La Católica, se reúnen los accionistas de la compañía INDUSTRIA ALIMENTICIA FRRC FIGUEROA & ROBALINO CIA. LTDA., señor ANDRES FELIPE FIGUEROA RAMON y señor JUAN JOSE ROBALINO CABRERA, por sus propios derechos, y como propietarios del cien por ciento del capital social. De conformidad con el estatuto social, preside la junta el Presidente de la compañía señor Juan Robalino y, actúa como secretario ad-hoc, el señor Andrés Figueroa. El Presidente dispone que por medio de secretaria, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. Enseguida, secretaria informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el cien por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía.

Siendo así, El Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver el único punto:

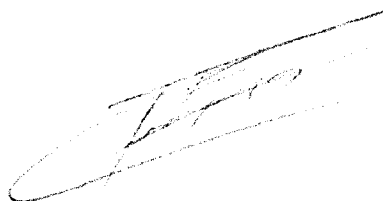
1.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y sus respectivos anexos.

Los accionistas deciden por unanimidad conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el Presidente. Toma la palabra el Gerente de la Compañía y menciona que como respetuosos de la ley, la Junta General aprobará los Estados Financieros a Diciembre 2017 y sus respectivos anexos, con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo Tercero de la Resolución N° SC.SG.DRS.G.13.0001 del 4 de enero del 2013, emitida por la Superintendencia de Compañías, pone a consideración de la Junta General de Accionistas, previo análisis de los Estados Financieros entregados a cada accionista, sin que existan observaciones de parte de la Junta General de Accionistas, APROBAR los Estados Financieros por unanimidad.

Cumplido el orden del día el Presidente concede un receso, para extender el acta respectiva. Siendo las 12H30 se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones. Para constancia suscriben el acta todos los socios y asistentes.

A handwritten signature in dark ink, enclosed within a faint circular outline.

PRESIDENTE-ACCIONISTA

A handwritten signature in dark ink, consisting of several fluid, connected strokes.

GERENTE-ACCIONISTA